

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Contraloría General del Departamento del Chocó, dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 1437 de 2011, procede a notificar:

Hoy 21 de diciembre de 2018, siendo las 8:00 am, se comunica el Auto de Decisión de Proceso Administrativo Sancionatorio, fechado el 04 de mayo de 2018, dentro del Proceso No. 500-25-02-054-2016, adelantado en contra del señor JOSE OMAR NIÑO CARREÑO, identificado con el número de cédula 7211492 en su calidad de Ex Agente Interventor de la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS.

En consecuencia, se fija el presente estado en lugar visible, por el término legal de un (1) día, esto es, del 21 de octubre de 2018 a las 08:00 am y se desfijara el mismo día, mes y año a las (6:00 p.m.)

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
**JONHNY ALEXANDER CAICEDO AYALA**  
Secretaria General